



ACTIVISTAS Y GOBIERNOS LOGRAN ACUERDO EN EU

Ganan lucha ambiental contra muro de Trump

AUTORIDADES entregarán recursos para implementar medidas que mitiguen el daño ecológico causado por la obra, la cual dividió hábitats y cortó ríos y arroyos

POR ERNESTO MÉNDEZ

Activistas y nueve gobiernos estatales de EU lograron un acuerdo judicial con el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), para implementar medidas contra el daño ecológico ocasionado por el muro fronterizo.

La obra, edificada durante la administración de Donald Trump, dividió corredores biológicos de especies en peligro de extinción y cortó los cauces naturales de ríos y arroyos.

En la resolución, alcanzada luego de tres años de litigio, el DHS aceptó devolver más de 427 millones de dólares a los estados demandantes de California, Colorado, Hawái, Maryland, Nuevo México, Nueva York, Oregón, Virginia y Wisconsin.



LIBRE TRÁNSITO

Medidas para permitir el paso de animales en la frontera.

Se abrirán 24 ventanas en California, Arizona, Nuevo México y Texas.



Serán usadas por especies pequeñas, pero también por bisontes y osos.



Foto: Ernesto Méndez

Además, entregará 25 millones de dólares a California para que ambientalistas compren 485 hectáreas de tierras cerca de la línea fronteriza, y 1.1 millones de dólares para financiar programas de monitoreo a especies silvestres en riesgo, como venado bura, berrendo sonoreño, lobo mexicano y jaguar.

Erick Meza, coordinador de zonas fronterizas de Sierra Club, destacó en entrevista con **Excélsior** que, gracias al acuerdo, se abrirán 24 "ventanas" de diversos tamaños para permitir el libre tránsito de los animales, además de que existe el compromiso, por escrito, de no construir más muro. También se abrirán

ocho compuertas de aguas pluviales a lo largo de la frontera México-EU.

Para Laiken Jordahl, campañista del Centro para la Diversidad Biológica, si bien vale la pena celebrar este triunfo legal, gran parte del daño ocasionado por el muro fronterizo nunca podrá repararse.

PRIMERA | PÁGINA 17



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

1, 17

23/07/2023

NACIONAL

muro construido por Trump muro que ya existía ríos, arroyos y cuerpos de agua hábitat crítico para alguna especie corredor biológico de vida silvestre

VENTANAS DARÁN UN RESPIRO A ANIMALES
Las ONG lograron un acuerdo judicial con el Departamento de Seguridad Nacional de EU para abrir pasajes que permitan el paso de especies a lo largo del muro en California, Arizona, Nuevo México y Texas.

ONG DAN GOLPE AL MURO FRONTERIZO DE TRUMP

GANAN BATALLA

POR LA VIDA SILVESTRE

ORGANIZACIONES LOGRARON UN ACUERDO CON EU PARA ABRIR 8 COMPUERTAS DE AGUAS PLUVIALES Y 24 VENTANAS PARA PERMITIR EL LIBRE TRÁNSITO DE ESPECIES QUE SE VIERON AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VALLA FRONTERIZA



POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@ginm.com.mx

Tras tres años de litigios ante tribunales, un grupo de organizaciones de la sociedad civil y gobiernos de estados como California y Nuevo México lograron un acuerdo judicial con el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) para tratar de revertir el daño ambiental ocasionado por el muro fronterizo construido por Donald Trump.

Una profunda cicatriz en la frontera entre Estados Unidos y México, que dividió los corredores biológicos de especies en peligro de extinción y cortó los cauces naturales de ríos y arroyos.

ACCIONES

Éstas son las estrategias que se utilizarán para permitir el libre tránsito de especies silvestres.



Se abrirán 20 pequeños pasajes y cuatro de gran tamaño a lo largo del muro en California, Arizona, Nuevo México y Texas, para permitir el libre tránsito de los animales.



Algunas de estas ventanas serán de apenas 21.59 por 27.94 centímetros, para especies muy pequeñas. En otros sitios estos pasajes podrían alcanzar medidas de 2.13 por 1.5 metros.



En un caso específico 2.13 por 5.4 metros, con el fin de que puedan migrar libremente el berrendo sonorense, venado bura, jaguar, oso negro, bisonte y lobo mexicano.



Se abrirán permanentemente ocho compuertas de aguas pluviales.

- de vida silvestre podrían alcanzar medidas de 2.13 por 1.5 metros y en un caso específico 2.13 por 5.4 metros, con el fin de que puedan migrar libremente, como el berrendo sonorense, venado bura, jaguar, oso negro, bisonte y lobo mexicano, entre otros.

- El activista destacó que además se abrirán permanentemente ocho compuertas de aguas pluviales en el Monumento Nacional Organ Pipe en Arizona que colinda con la



Fotos: Especial/Ernesto Méndez

Algunos animales han muerto y otros buscan desesperadamente agua, luego de verse afectados por la construcción del muro fronterizo.





Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar en Sonora, así como en el Área de Conservación Ribereña San Pedro y el Refugio Nacional de Vida Silvestre de San Bernardino, que también se encuentra en los límites entre Arizona y Sonora, donde está el Área de Protección de Flora y Fauna Ajos-Bavispe de lado de México.

"Se estableció que cada mes nos darán un reporte sobre las acciones de remediación que estén haciendo en estas áreas, porque el acuerdo también contempla revegetación en los lugares donde abrieron caminos para la patrulla fronteriza o sirvieron como patios de maniobras y operación de maquinaria pesada", precisó.

Como parte de estos trabajos de restauración, el Departamento de Seguridad Nacional aceptó sellar y desmantelar todos los pozos de agua en tierras federales que se abrieron para la construcción del muro y que ya no son necesarios para su operación y mantenimiento.

Erick Meza puntualizó que en lo que se refiere al emblemático oasis de Quitobaquito, sitio sagrado para los integrantes de la Nación Tohono O'odham de Estados Unidos y México, no se removerá el tramo de muro, pero en su lugar se abrirá un pasaje kilómetros adelante donde existe un arroyo que sirve de bebedero para la vida silvestre.

El acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional que obtuvo la Unión Estadunidense de Libertades Civiles (ACLU), Coalición de Comunidades de la Frontera Sur y Sierra Club, prevé, además, consultas periódicas con representantes de tribus indígenas para la implementación de medidas de remediación a los impactos culturales.

Con la construcción del muro de nueve metros de altura, ordenado por Donald Trump, quedó atrapado, por ejemplo, el oasis de Quitobaquito de lado de Arizona, junto con tumbas de ancestros Tohono O'odham y sitios religiosos, en los límites entre las ciudades de Lukeville, Arizona y Sonoyta, Sonora, por donde pasa la carretera federal 2.

LA LUCHA SIGUE

Consultado por este diario, Laiken Jordahl, campañista del Centro para la Diversidad Biológica, destacó que el acuerdo de conciliación es una gran victoria para la vida silvestre y las comunidades fronterizas.

"El Departamento de Seguridad Nacional abrirá tramos de muro para la migración de la vida silvestre, pagará la remediación y se comprometió a no construir muros en corredores ecológicamente importantes. Éstas son demandas por las que hemos luchado durante años.

"Si bien vale la pena celebrar este triunfo legal, debemos reconocer que gran parte del daño ocasionado por el muro fronterizo nunca podrá repararse. Este acuerdo sólo toca la superficie", manifestó.

El activista agregó que, para ayudar verdaderamente a las especies en peligro de extinción y las comunidades impactadas por el muro, el DHS debe derribar la barrera por completo, desmantelar las luces, las carreteras y restaurar las leyes de protección ambiental en las zonas fronterizas de Estados Unidos y México. "No dejaremos de luchar hasta que esto termine", sentenció.

EL DATO

Se quedan sin paso

Entre las especies afectadas por el muro fronterizo están:

- Lobo mexicano
- Jaguar
- Berrendo sonoreño
- Venado bura
- Oso negro
- Jabalí
- Búho pigmeo (éste no logra volar arriba del muro)
- Pecari